

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7561 NAVES Y VIVIENDAS, S.A. (NAVISA)

Los Administradores mancomunados de la Sociedad que suscriben la presente convocatoria, proceden a convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 31 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en Valencia, Plaza Ayuntamiento, 26, puerta 30 (CP 46002), y 24 horas después en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización para la firma de actos de carácter dispositivo sobre determinadas fincas registrales a los efectos de lo previsto en el apartado f) del artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta por cualquiera de los sistemas admitidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar complemento de convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día notificándolo fehacientemente en el domicilio social en los 5 días siguientes a esta publicación, indicando la identidad de los accionistas ejercientes, el número de acciones titulares, los puntos a incluir en el orden del día, y acompañando cuanta documentación sea procedente. Hasta el séptimo día anterior a la celebración, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes acerca de los asuntos del orden del día (197LSC).

Valencia, 26 de noviembre de 2020.- La representante persona física del Administrador mancomunado Milenium Flowers, S.L., Noemi Montoro Soriano.- La representante persona física del Administrador mancomunado Valencia Residencial, S.L., Mónica Montoro Soriano.

ID: A200060237-1